

CONCURSO PÚBLICO

La Municipalidad de **Lebu**, en conjunto con el FOSIS, Fondo de Solidaridad e Inversión Social, llama a concurso público de antecedentes para proveer **1** cargo de Asesor Laboral Convenio/ Local para el programa de Acompañamiento Sociolaboral, del Ingreso Ético Familiar, **1** modalidad honorarios por **media jornada, 22 horas semanales**.

Funciones:

- a. Contactar y atender a los integrantes de las familias que se incorporen al Programa de Acompañamiento Socio laboral.
- b. Acompañar y asesorar a los integrantes de las familias que se incorporen al Programa, en el desarrollo de competencias que permitan mejorar su capacidad para generar ingresos en forma autónoma, sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral.

Requisitos de postulación:

- **Educación:** Profesionales y/o Técnicos idóneos, preferentemente de las áreas de la administración y/o de las ciencias sociales, con especificidad en el área laboral, titulados en Universidades, Institutos, Centros de Formación y/o establecimientos educacionales que impartan carreras técnicas.
- **Conocimientos:** Nivel usuario de Programas computacionales Microsoft Office (Word, Excel) y uso de internet.
- **Competencias:**
 - Compromiso con la superación de la pobreza;
 - Comunicación efectiva;
 - Capacidad para generar relaciones de confianza;
 - Proactividad;
 - Disposición a enfrentar nuevos desafíos y procesos de innovación;
 - Habilidades para establecer relaciones de trabajo positivas;
 - Capacidad de trabajo en equipo;
 - **Vocación de servicio.**

Antecedentes básicos:

1. Currículum vitae.
2. Fotocopia Cédula de Identidad
3. Fotocopia de certificado de título simple.
4. Certificado de Antecedentes
5. Documentación que acredite lo mencionado en Currículum

Quedarán inadmisibles todas aquellas postulaciones con título en trámite.

Honorarios:

\$ 418.894 Convenio/Local

Cronograma:

- Evaluación curricular: 25 de junio
- Entrevistas: 26 de junio
- Selección y Notificación de Resultados: 28 de junio

Presentación de Antecedentes:

Las personas interesadas deben presentar sus antecedentes en un sobre cerrado, dirigido a la Unidad de Acompañamiento, en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Lebu, ubicada en **Andrés Bello**, entre los días **18 de junio** al 24 de junio de año **2013**, desde las 08:00 hrs a 16:00 horas.

CRISTIAN PEÑA MORALES

ALCALDE

Lebu 17 de junio 2013.